
LIBROS

DOMINGO SAURA ZORRILLA, *Las estelas mágicas de «Horus sobre los cocodrilos»*, Signifer Libros, Madrid, 2009. [ISBN: 978-84-935734-6-1]

Se inicia este libro con una introducción que informa perfectamente su contenido y la finalidad de su estudio: un «tipo iconográfico», un «modelo visual que se origina como respuesta a las necesidades de una comunidad, con un claro simbolismo práctico y espiritual».

A lo largo de sus páginas el autor desarrolla un magnífico estudio y análisis de las estelas o cipos muy representativos de la magia egipcia que relatan en imágenes muy puntuales y específicas la infancia de Horus y, concretamente, en el episodio donde es picado por un escorpión, peligrando su vida y siendo salvado gracias a la magia de la divinidad.

Esta representación tuvo una larga vida cuya historia transcurre desde los primeros modelos surgidos en el Imperio Nuevo hasta la época Alto Imperial romana que recoge el cristianismo. Dicha evolución se describen de forma exhaustiva y detallada. El libro está estructurado en cuatro capítulos (1.–Introducción. Estudios previos; 2.–Aspectos generales de la imagen tipo; 3.–Formación y evolución del tipo iconográfico 4.–Aproximación a una interpretación: El sentido de la imagen y la triple funcionalidad (133-150). Completan el texto unos índices muy bien elaborados, una bibliografía sobre la cuestión completa y puesta al día y 271 figuras bien elegidas.

Su introducción expone un estado de la cuestión y una referencia a los estudios generales, determinados (particulares) y catálogos sobre este tipo de estelas que aunque resumida, informa perfectamente sobre este aspecto.

El capítulo II abarca los aspectos, variantes y caracteres formales de este tipo de monumentos (tamaños, materiales disposición de los elementos que la configuran...) así como datación y aspectos textuales (la palabra de la imagen), en este punto concreto se analizan los textos relacionados con este tipo de estelas y que dan sentido a la imagen, sin los cuales carecerían de valor y de sentido.

Todas estas cuestiones se encuentran perfectamente explicadas y documentadas, así como los principios funcionales y los distintos aspectos que conforman su ritual. Se detallan cada una de las partes de su proceso, siguiendo los tratados conservados.

El capítulo 3.^o es el centro de esta investigación. Su análisis se clasifica en varias partes. En primer lugar, se contempla la formación de este tipo iconográfico desde su origen y sus antecedentes, posiblemente de carácter funerario en sus manifestaciones más arcaicas (planteando un precedente A: El Demon A-Ha y los cuchillos mágicos, un precedente B: Las estelas de Ched «el Salvador» y un Precedente C: Las estelas próximo-orientales del I milenio a.C.). Continúa con el estudio de su desarrollo y evolución en las denominadas estelas de transición en el

arcaísmo Saita y la versión persa en torno al periodo comprendido entre el 670 a.C. al siglo V a.C.

La parte central de este trabajo es el análisis exhaustivo y detallado de la estela de Metternich (363-341 a.C.) como ejemplo más característico, completo y mejor conservado de este tipo de estelas. Su descripción queda completada con la lectura del capítulo siguiente (4º) donde se realiza una espléndida interpretación de la imagen, su iconografía, su simbología y su funcionalidad. Estas estelas pervivieron largo tiempo con sus caracteres religiosos, mágicos y médicos y astrológicos y así se mantuvieron como un modelo de representación que plasmaba el triunfo de las fuerzas mágicas y divinas representadas en esta imagen durante siglos.

Felicitemos al autor y a la editorial Signifer por esta publicación que proporciona a los estudiosos de la Historia de las religiones y de la cultura del Egipto Antiguo una excelente documentación analizada e interpretada, no muy difundida pero sin duda valiosa para los estudiosos del Mundo Antiguo.

Pilar FERNÁNDEZ URIEL

Universidad Nacional de Educación a Distancia

M. J. HIDALGO DE LA VEGA: *Las emperatrices romanas: sueños de púrpura y poder oculto*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca 2012 [ISBN: 978-84-9012-117-7]

La obra se encuentra estructurada en siete capítulos precedidos de una introducción y de un anexo de imágenes muy completo. En el prólogo, Domingo Plácido no deja de celebrar la metodología que ha seguido la autora, en un género como el de la Historia de las Mujeres —actualmente ya Historia de Género— en el que la historiografía ha caído, en no pocas ocasiones, en la superficialidad y falta de integración entre la realidad femenina y el conjunto de la historia. A través de sus capítulos se pasa revista, en un estudio diacrónico, a las distintas emperatrices del Imperio Romano que se sucedieron a lo largo de sus tres primeros siglos, un periodo el del Alto Imperio enmarcado por dos crisis que cambiaron el signo de la historia de Roma, como fueron la de la República y la del siglo III d.C. «La cohesión que presenta en los aspectos generales» ese periodo justifica, según la autora (p. 179) los límites temporales del trabajo: las dinastías Julio-Claudia, Flavia, Antonina y Severa, es decir, del 27 a.C. al 235 d.C.

En los dos primeros capítulos nos moveremos por la paradigmática dinastía Julio-Claudia, cuyos avatares internos y el juego de la fortuna provocaron que la sucesión de los distintos emperadores se produjera por la vía matrilineal, con lo

que la autora nos muestra la trascendencia de la estrategia matrimonial — de aquí en adelante— para la consolidación y legitimación dinástica, algo en lo que no cabe duda que tomaban parte las princesas romanas. A su vez, el nuevo régimen de carácter monárquico recién instaurado, que marcó una clara distinción entre lo más alto de la jerarquía social y el resto de clases, parece que les llevó a comprender a estas primeras damas que el rol o papel social que les había sido tradicionalmente impuesto hasta entonces podía verse modificado por sus propias iniciativas. Actuaron en consecuencia —si bien «no actuaron como un colectivo unido según sus intereses de género para conseguir sus propósitos, sino que en muchos casos se enfrentaron entre sí por la consecución de los mismos» (p. 53)— para desaliento de los historiadores que escribieron posteriormente sobre ello. Gracias a esos historiadores podemos conocerlas, aunque hemos de manejar con prudencia su aportación, por estar hecha «desde una perspectiva androcéntrica, por no decir misógina» (p. 78).

Sin embargo, a pesar de los emblemáticos ejemplos de Livia —con una titulación equiparable al rango de emperador— o de la malograda Agripina la Mayor —sabedora de lo decisivo y legitimador de su descendencia directa del divinizado Augusto, y que utilizó como estandarte contra sus rivales Livia, Tiberio y Sejano—, «el poder de las emperatrices nunca llegó a ser incorporado a la esfera jurídica de la *auctoritas*, *imperium* o *potestas*» (p. 54), que correspondía únicamente al *hombre* de púrpura, quien solo asumía para su esposa el papel de garante de su poder sucesorio por medio de la procreación. Las que osaron transgredir el *status* que la sociedad patriarcal romana les tenía reservado tan solo consiguieron revertir sus objetivos para terminar sufriendo una condena de la memoria y constituyendo un recuerdo de infamia para las sucesivas generaciones.

A continuación siguen tres capítulos dedicados a las siguientes dinastías que se suceden en el poder imperial. En primer lugar la dinastía Flavia, cuyas mujeres se mantuvieron al margen de las intrigas palatinas protagonizadas por sus predecesoras, en parte porque el fundador de la misma, el emperador Vespasiano, desde el principio dejó claro que la sucesión recaería en sus hijos llevando a cabo, además, una política matrimonial en el propio seno de la *gens* «con el fin de evitar rivalidades y conflictos en la sucesión» (p. 86). En definitiva, la autora define su presencia en la historiografía como «invisible» debido a su escaso papel político y público, relegado a un segundo plano hasta el punto de ser confundidas en ocasiones por las fuentes literarias.

En segundo lugar, para el capítulo dedicado a las mujeres de la dinastía Antonina, la profesora Hidalgo de la Vega ha de enfrentarse a las escasas y contradictorias fuentes con las que cuenta este amplio periodo de más de una centuria, para lo que se hará eco de nuevos descubrimientos epigráficos y arqueológicos. Es ahora cuando un nuevo procedimiento de legitimación sucesoria se pone en marcha: la *adoptio*, si bien influyó el hecho de que ninguno de los primeros emperadores de la dinastía tuviera hijos varones capaces de heredar el poder. Igual-

mente, la elección *del mejor* se efectuaba a la par que se ponían en marcha mecanismos matrimoniales para que la filiación del linaje imperial conservara la misma fuente de poder; por ejemplo, Plotina, esposa de Trajano, tuvo un papel decisivo en la alternativa de Adriano como sucesor y en el matrimonio de éste. Por esa razón sin duda la ha colocado la autora en la portada del libro junto con Livia, Agripina la Menor y Julia Domna.

Con el transcurso del linaje Antonino se pone de manifiesto el hecho de la procedencia de origen provincial de la nueva elite que alcanza el trono, lo que con los Severos pasa a consolidarse como algo consustancial al creciente cosmopolitismo de la *Urbs* en camino hacia una crisis que será sinónimo de sincretismo. De origen africano-sirio, la dinastía descansa sobre unas princesas de linaje regio-sacerdotal emesio que se encontraron en el palacio casi de improviso tras una guerra civil. No obstante, acabarán dominando de tal manera la corte que se convertirán en el grupo femenino que mayor poder político llegó a alcanzar en la historia del Imperio llevando a cabo «una práctica política según sus propios proyectos y basada en diversos factores: pactos con el ejército, consensos con el senado, y repartos de dinero a los pretorianos y soldados» (p. 160).

En el último capítulo repasa de nuevo la autora a las distintas emperatrices para hablar en este caso del otro significativo aspecto que abordaron tras ampliarse sus horizontes políticos con la sustitución del régimen republicano por el del Principado: el de su culto imperial como *divae*. Y es que supieron aprovechar su mayor grado de representatividad pública dentro de la religión romana como sacerdotisas y devotas para ganarse un puesto en el panteón romano. Livia marcará el modelo a seguir por las demás princesas imperiales a pesar de su deificación tardía, debida únicamente a «problemas personales» (p. 166) con Tiberio y su sucesor Calígula. El culto imperial tenía las premisas claras de contribuir a la cohesión social y a la unidad de los territorios bajo soberanía romana y bajo la égida del emperador de turno, «aumentando su autoridad y dominio en la sociedad romana, y permaneciendo como recuerdo en el imaginario colectivo para la posteridad» (p. 178). Junto a la *Virtus* del mismo ascendían también las de sus esposas asociadas al respectivo patrón femenino de la *concordia*, la *fecunditas* o la *pudicitia*.

El libro concluye con una síntesis de los problemas evaluados en relación al poder de las emperatrices romanas, tales como la cuestión sucesoria y su papel como legitimadoras del poder, el grado de autonomía política con que contaban y la imagen pública irradiada por vía iconográfica y su correlación con el carácter de su culto como *divae*. Finalmente, el imprescindible anexo de genealogías e imágenes supone un estupendo complemento que refuerza la amena narración mediante las más significativas representaciones artísticas y numismáticas de carácter femenino de cada una de las familias reinantes a lo largo de los tres primeros siglos del Imperio.

La profesora Hidalgo de la Vega consigue así con esta obra el principal objetivo desplegado en su introducción: hacer entender «que el estudio de las mujeres romanas no pertenece simplemente a los estudios de género sino que forma parte integrante de la historia en general» (p. 20), *id est*, de la historia total. Liberado de la historia escrita por *hombres* mediante la rigurosa crítica de fuentes y del *feminismo* de la diferencia, el análisis del papel de la mujer en la sociedad romana —y por extensión en el Mundo Antiguo— es cada vez más conocido gracias a trabajos como el aquí reseñado.

Marco ALVIZ FERNÁNDEZ

Universidad Nacional de Educación a Distancia

JUAN LUIS POSADAS SÁNCHEZ: *Mujeres en la literatura latina: de César a Floro*. Ediciones Clásicas, Madrid, 2012 [ISBN: 978-84-7882-749-7]

Desde hace varios años, la fascinación por conocer la mujer romana se ha incrementado notablemente no solo por parte de los estudiosos sino por el público lector que ha recibido cada vez con más interés las publicaciones sobre este tema. Tal vez se deba al protagonismo femenino alcanzado en nuestro tiempo, pero también estaría justificado por la propia documentación histórica: Los historiadores de la Antigüedad no solo han conseguido una nueva interpretación de las fuentes a través de una lectura renovada de los antiguos autores clásicos, donde la mujer cobra una nueva dimensión y espacio. Además, otras ciencias como la epigrafía y la arqueología aportan incesantemente nombres nuevos de anónimas mujeres que vivieron, ejercieron un oficio, comerciaron e incluso financiaron algún evento o construcción en su ciudad.

Juan Luis Posadas conoce bien esta cuestión. Él mismo informa tanto en el prefacio como en el epílogo con los que inicia y concluye este libro, que a lo largo de sus páginas se acumulan más de veinte años de trabajo e investigación dedicados a la mujer romana en el periodo romano Alto Imperial.

El libro consta de 214 páginas, estructuradas en siete capítulos (1.—Las mujeres en las fuentes republicanas del siglo I a.C., 2.—Las mujeres en Julio César y los cesarianos, 3.—Las mujeres en Salustio, 4.—Las extranjeras en Marcial y Juvenal, 5.—Las mujeres en Plinio el Joven, 6.—Mujeres en la literatura de época de Trajano, 7.—Las extranjeras en Tácito, Suetonio y Floro). Completa este libro una magnífica bibliografía seleccionada y actualizada.

En cada capítulo se analizan el carácter de la obra consultada, a la luz de su autor y el contexto histórico en el que estas mujeres vivieron, su posible identificación y la valoración, estimaciones y consideraciones personales de estos escritores sobre estas mujeres y hasta qué punto han de ser consideradas como reflejos de la opinión popular.

Son enormemente interesantes las damas de la época cesariana, donde se comenta su influencia, su actuación y su lucha por alcanzar una libertad y un protagonismo que fue decisivo en sus sucesoras.

Además del interesante análisis sobre la descripción de las mujeres en la obra de los autores seleccionados, el autor realiza una diferenciación entre mujeres identificadas y mujeres con posible identificación. Las primeras, mencionadas por su nombre, sin duda pertenecerían a la elite social y al patriciado. En esta misma posición debe considerarse las referencias a «Amigas y familiares» identificadas en la obra de Plinio el Joven, el análisis de las mujeres de la familia del emperador Trajano.

Otro conjunto estaría formado por las mujeres anónimas como las que aparecen en la sátira de Marcial y Juvenal, caracterizadas como prototipos de conceptos positivos y negativos, relatadas como verdaderos tópicos de su tiempo, cuyas descripciones sirven para definir y retratar las distintas figuras, virtudes y vicios de las mujeres romanas.

Otro apartado a destacar son las mujeres extranjeras, citadas en el primer capítulo, en el apartado «Mujeres en Cesar», el autor comenta las menciones dedicadas a las mujeres extranjeras como parte fundamental de su comunidad.

Tácito, Suetonio y Floro también describen a mujeres extranjeras como punto de comparación con las romanas, como ejemplos retóricos morales o éticos de su entorno social.

El autor sabe diferenciar «sutilidad de Tácito, con las revelaciones, con frecuencia dudosas y exageradas de Suetonio y la retórica expresividad de un Floro.

En conjunto, este libro resulta una atractiva descripción de las mujeres de la Roma de los siglos I y II d.C., llevados de la mano de un verdadero conocedor del tema, resultando una obra muy bien documentada sin abandonar en absoluto la amenidad y la claridad de exposición.

Subrayaría para terminar las conclusiones expuestas en su epílogo sobre la opinión de los escritores elegidos y sobre todo sobre la evolución del papel y el peso de la mujer romana a lo largo de estos dos siglos, donde fue adquiriendo importancia, y, además, a pesar de tener que luchar frente a unas costumbres y una ideología adversa dominada por el varón.

Pilar FERNÁNDEZ URIEL

Universidad Nacional de Educación a Distancia

FERNANDO PRADOS, IVÁN GARCÍA & GWLADYS BERNARD (eds.), *Confines: el extremo del mundo durante la Antigüedad*, Universidad de Alicante, Alicante 2012 [ISBN: 9788497172400]

Tradicionalmente los estudios de frontera se han centrado en el análisis del limes que ocupa la zona oriental del Imperio Romano, quizás por ser una zona de contacto y choque y poder ser considerada como una frontera política, social y cultural, incorporando, en algunos casos, elementos arquitectónicos que refuerzan la idea de frontera como línea físicamente definida.

Este libro ha afrontado el tema titulándose confines y no fronteras porque es un estudio multidisciplinar que abarca las representaciones culturales o concepciones mentales, formas de vida o reflexiones históricas de las zonas que delimitaban la *oikoumene* romana, centrándose exclusivamente en los límites de occidente para dar mayor relevancia a los límites simbólicos y morfológicos que, por otra parte, han sido menos tratados si cabe.

El fruto de esta monografía es una reunión científica celebrada en enero de 2010 en la Universidad de Alicante junto con la colaboración de la Casa de Velázquez. En ella participaron investigadores de gran relevancia científica de centros de investigación tanto franceses como españoles, creando así una obra dual con intervenciones en español y en francés, y una introducción donde ambos idiomas se entremezclan (como especifican los editores científicos) de forma “correlativa y no confrontada”.

La obra se dispone a lo largo de 14 intervenciones y se estructura en cuatro bloques claramente definidos: un primer bloque conceptual, un segundo bloque que afronta el estudio de la parte africana del Imperio, prosigue un tercero que analiza Iberia y, por último, uno relativo a la zona septentrional de los márgenes imperiales.

El primer bloque conceptual sobre confines lo abre el investigador Ignacio Grau Mira con las definiciones de límite, confín, margen y frontera, y su reflexión en el mundo íbero. Es una muy interesante aproximación teórica salpicada con casos prácticos que hilvanan perfectamente el hilo argumental, incidiendo en la diferenciación de espacios políticos y étnicos, y fronteras visibles y no visibles (sagradas).

Marco V. García Quintanella recoge la idea de que Estrabón realizó en escala una visión de la *oikoumene* en su descripción de Iberia, marcando esas abruptas diferencias entre Norte y Sur. La conclusión que García Quintanella obtiene de la obra de Estrabón es que éste realizó una construcción original, sabia y meditada. El autor de Amasia imbrica toda la descripción de la liminalidad espacial y social, con la transformación de la acción imperial en un mundo social e institucional diferente. Con esto, el autor elabora un discurso de crítica contra de disolver el contenido de la obra y la obra en sí, para realizar “excavaciones arqueológicas” en los

textos. La obra de Estrabón debe ser entendida como un conjunto, más que como una obra a la que acudir para retrotraernos a otros autores.

Gwladys Bernard trata la aproximación simbólica a los confines como espacio habitado por monstruos y héroes encastrados en mitos, centrándose específicamente en el mito hercúleo y su vinculación geográfica. Es muy interesante el análisis que hace acerca de las diferentes versiones y emplazamientos, vinculándolo con factores políticos y culturales, que de un modo u otro determinarían el localización en tal o cual lugar y su vinculación con la propaganda romana para reafirmar el mito como confín y “triumfo” de los peligros del mar exterior.

La intervención de **Jean-Michel Rodazz** versa sobre el uso político que desarrollará la propaganda tardorepublicana y de inicios del imperio de asociar la *oikoumene* con la tierra habitada. Lo que queda fuera de ello no existe o no es interesante como para ocuparse de ello, son las *externae* gentes relacionadas con la ideología de un poder romanocéntrico. También incide en el simbolismo de los *tropaea* y las *arae* como marca de la *oikoumene*.

Iniciando el segundo bloque, que versa sobre los confines de África, Michel Christol nos habla de la evolución del significado y concepción de la provincia de África y el cambio de ésta, que a excepción de su zona sur, desértica y frontera natural más que política, pasó de ser el final del Imperio y límite con reinos vasallos, a la concepción de una provincia que se reinventa al desarrollar una interacción diferente con los cambiantes territorios vecinos.

Laurent Callegarin se ocupa en este caso de la Mauritania occidental, el extremo del continente africano, por tanto tierra de confín donde, igual que en otras partes, se suceden los tópicos tanto étnicos (recurriendo a la imagen de hombres barbados de aspecto repulsivo) como de tierras que gozan de una gran riqueza de suelo y mar. No obstante los autores clásicos dejan de ver en estas tierras una zona estratégica.

A pesar de que los textos de agrimensura, y en especial Frontino, citan los monumentos sepulcrales como *monumenta finalia*, uniendo la inviolabilidad de los *terminus* con el de los sepulcros, el tema que **Fernando Prados** nos presenta no es un estudio típico de la aproximación a esta temática con el paisaje mental que supusieron los mausoleos turriformes de la provincia de África, aunque el paisaje monumental de las zonas liminales de esta región propiciara el llevar este tipo de aproximaciones de una manera más precisa a otras áreas geográficas. Estos mausoleos marcaban una frontera ideológica, que si bien no era el típico *limes* reconocido por ser una estructura imponente y fija o una característica forma natural como un río o montaña, servía de advertencia de entrada al terreno africano-romano que formaba un *finis* más que un *limes*.

Alfredo Mederos Marín rescata del olvido historiográfico el periplo de *Staius Sebosus*, obra que aún plantea muchas dudas al respecto por sus citas a puntos geográficos tan diversos, desde el Atlántico sur hasta Etiopía y a la India. El caso

Atlántico es el que supone más interés en el estudio de Mederos. Aunque las imprecisiones de *Stadius* hacen que el indeterminismo geográfico de sus citas siga siendo un debate yermo en cuanto al emplazamiento exacto de los lugares nombrados, su periplo de 40 días interpretado como viaje de ida y vuelta supondría un conocimiento de la fachada atlántica del África que llevaría a emplazar las Górgadas y las Hespérides en las Islas Canarias o en Madeira y Porto Santo o incluso en las Azores entrando a debate con el emplazamiento de las Afortunadas. Sea como fuere, el conocimiento geográfico de las islas y archipiélagos atlánticos queda patente, englobando uno de los confines de la *oikoumene*.

El tercer bloque sobre Iberia en el confín del mundo es iniciado por Feliciano Sala Sellés, quien reestudia la zona de la Contestania ibérica y el proceso de romanización, sobre todo en la época sertoriana y centrándose entre las zonas de *Dianum* y *Carthago Nova*. El repaso de los materiales hallados en los yacimientos de esta zona en el marco histórico mencionado le permite a Sala marcar una zona de frontera entre los ejércitos de Metelo y Sertorio en las operaciones del 75 a.C., donde la población íbera de la Contestania tiene un papel activo, como así lo muestra el estudio de los materiales de los yacimientos íberos, que muestran gran presencia de instrumental romano en contexto ibérico. Es un muy buen análisis que desmitifica la idea pasiva de la población indígena frente a los acontecimientos históricos que están ocurriendo en la zona, reivindicando el papel de la población ibérica.

Parte del equipo de Carteia, **Juan Blázquez, Helena Jiménez y Lourdes Roldán**, presentan el paisaje arqueológico y simbólico forjado en Carteia y en las Columnas de Hércules. La investigación realizada permite entender, en gran medida, el simbolismo que la figura del Dios dio a la ciudad y a su territorio circundante, y las pruebas que testimonian su más que posible culto en la ciudad, todo ello con una evidente vinculación al cercano peñón de Gibraltar. El repaso de la gestación de ese simbolismo con precedentes fenicios y púnicos es seguido por el halo simbólico que encerraron estas “puertas” de la *oikoumene* y con un muy interesante estudio geoarqueológico que relaciona la aprehensión de la bahía en la antigüedad y pone de manifiesto su intenso cambio a través de los siglos.

Iván García Jiménez nos sumerge en los yacimientos del III y, principalmente, del II milenio de la zona costera de Tarifa para pasar a la época de las colonizaciones (I milenio a.C.) y descubrimos así la evolución del poblamiento en este área caracterizada por asentamientos de la Edad del Bronce con una arquitectura funeraria que podría caracterizarse de monumental. A grandes rasgos el patrón de un sistema jerárquico de *oppida* emplazados en zonas geoestratégicas que en época romana y más concretamente a partir del siglo III a.C., se irán despoblando generando un nuevo sistema en el llano que afecta a las redes viarias y que da lugar a la creación de Baelo Claudia. Este detallado análisis de los patrones de asentamiento en la zona, como ya deja ver el propio autor, no contempla la zona interior al no existir prácticamente datos, por lo que, aunque es una interesantísima contribución, también es reclamo de nuevos proyectos que permitan superar esta parcialidad.

Cierran este tercer bloque **José María Gutiérrez, María Cristina Reinoso, Francisco Giles, Clive Finlayson y Antonio Sáez** con el estudio del santuario fenicio de la cueva de Gorham como paradigma de santuario en el confín del Mediterráneo. Tras una exhaustiva explicación sobre el emplazamiento, la historia de las excavaciones y la historiografía del mismo, se entra en la cuestión de la cultura material a la luz de las nuevas excavaciones llevadas a cabo en los últimos años que identifican tres etapas (santuario arcaico, púnico y su fase final) con una heterogénea procedencia de sus hallazgos desde época arcaica (eminentemente cerámicos) y anuncian la susceptibilidad de estar consagrada a un dios inmutable en el tiempo pero de dudosa adscripción, al menos por ahora, ya que no hay pruebas concluyentes (proponen una divinidad como Tanit, Astarté en su vertiente marina). Como conclusión cierran este extenso trabajo con una propuesta de abandono motivada por la fundación de la vecina Carteia y en el contexto de la destrucción de Carthago en la III Guerra Púnica.

El cuarto y último bloque se desliga del Mediterráneo para avanzar hacia los confines septentrionales de la mano de Francisco Javier Guzmán Armario, quien relega los tópicos de la literatura clásica para demostrar la permeabilidad del Danubio y resaltar su papel como nudo de comunicaciones, lejos de ser mundos antagónicos.

La última intervención viene de la mano de **Ángel Morillo Cerdán**, quien estudia la transformación de la frontera del Atlántico norte en vía de comunicación y comercio hacia la zona norte de Europa. Morillo, un buen conocedor del tema en cuestión, pone de manifiesto el cambio de política que sufre esta vía de conexión desde la conquista de las Galias en adelante. Para ello, repasa la literatura clásica y la confronta con los hallazgos arqueológicos (pecios, puertos, faros y materiales cerámicos principalmente).

La valoración de conjunto no puede ser mejor. Esta publicación de la Universidad de Alicante con el centro de referencia francés Casa de Velázquez pronosticaba un alto nivel que, desde mi punto de vista, ha sido alcanzada. La calidad científica no puede ser más rigurosa y su carácter bilingüe motivará su amplia difusión científica.

Para todos a los que nos interesan los paisajes simbólicos de Iberia en el mundo romano, varias intervenciones son de obligada lectura. Las apreciaciones sobre la mitificación geográfica como las de Bernard o el equipo de Carteia se resuelven de manera brillante. La perspectiva teórica planteada por Grau sobre las organizaciones territoriales y la noción de límite motivan la producción nuevas propuestas. Y por último, la visión que Prados nos muestra sobre el carácter simbólico y liminal de los mausoleos africanos auguran, seguramente, la base para futuros proyectos de este tipo en otros ámbitos geográficos.

Sergio ESPAÑA CHAMORRO

Universidad Complutense de Madrid

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* está dividida en siete series: serie I: Pre-historia y Arqueología; serie II: Historia Antigua; serie III: Historia Medieval; serie IV: Historia Moderna; serie V: Historia Contemporánea; serie VI: Geografía; serie VII: Historia del Arte. La periodicidad de la revista es anual, siendo la fecha límite de entrega de originales el 31 de diciembre; la publicación se edita a finales del primer semestre del año siguiente.

Espacio, Tiempo y Forma, Serie II (ETF) únicamente publica trabajos inéditos sobre Historia Antigua dentro de las dos secciones que presenta; Artículos y Libros. Los trabajos presentados a la sección de Artículos tendrán, como máximo, una extensión de 60.000 caracteres con espacios (aprox. 25 páginas), incluidas las figuras, tablas y bibliografía. Los trabajos presentados a la sección de Libros deberán tener una extensión máxima de 9600 caracteres (aprox. 4 páginas). ETF recomienda que el contenido de esta sección sea de carácter más crítico que descriptivo.

ETF sólo admite trabajos originales que no hayan sido publicados, ni vayan a serlo, en otra publicación, independientemente de la lengua en el que ésta se edite, tanto de manera parcial como total. Deberán ir firmados por el/los autor/ autores, haciendo constar el Centro o Institución a la que pertenece, dirección postal y electrónica.

La publicación de un texto en *Espacio, Tiempo y Forma* no es susceptible de remuneración alguna. Los derechos de edición pertenecen a la UNED, sin menoscabo del uso, por parte de los autores, de sus trabajos dentro de los cauces académicos establecidos (envío de separatas, uso en conferencias, docencia, repositorios institucionales, webs personales, etc.), siempre que éstos no impliquen un beneficio económico.

ETF admite, preferentemente, trabajos en castellano, inglés y francés.

Entrega de originales.

Los originales deberán dirigirse a la siguiente dirección:

Revista Espacio, Tiempo y Forma.

Secretaría de Facultad.

Facultad de Geografía e Historia, UNED.

c/ Senda del Rey, 7.

28040 Madrid.

El autor debe hacer constar su dirección y teléfono para que se le comunique la recepción de su trabajo y, posteriormente, en su caso, la aceptación del mismo por el Comité de Redacción.

La revista emplea el sistema de doble revisión anónima de los textos presentados. Los evaluadores externos remitirán un informe a la dirección de ETF indicando la idoneidad de la publicación de los trabajos recibidos y, en su caso, las correcciones necesarias.

Preparación de originales.

Los autores que deseen publicar en ETF remitirán dos copias del trabajo en papel (sin correcciones adicionales a mano), junto con su versión en formato digital. Ésta, que se entregará en sistema PC o compatible y en formato «texto», deberá corresponder exactamente con las copias entregadas en papel.

Datos de cabecera: En la primera página del trabajo deberá indicarse el título del trabajo en su lengua original y su traducción al inglés. Asimismo, se remitirá un resumen en castellano del trabajo con su versión en inglés. En el resumen es conveniente que se citen los objetivos, metodología, resultados y conclusiones obtenidas. Se añadirán también unas palabras clave, en ambos idiomas, que permitan la identificación del trabajo en las bases de datos científicas. Éstas no serán inferiores a cuatro ni excederán de ocho. En caso de que la lengua del texto original no sea el castellano, ni el inglés, el título, el resumen y las palabras clave se presentarán en el idioma original, junto con su versión en castellano e inglés.

Tras el nombre del autor o autores del trabajo deberá incluirse una nota al pie en la que se consigne el centro de trabajo del autor, la dirección postal completa del mismo y la dirección electrónica.

Encabezados: los encabezamientos de las distintas partes del artículo deberán ser diferenciados, empleando, si procede, una jerarquización de los apartados ajustada al modelo que se propone:

1. TÍTULO DEL CAPÍTULO.

1.1. Título del epígrafe.

1.1.1 Título del subepígrafe.

El texto se presentará sin ningún tipo de formato ni de sangría de los párrafos, y a espacio sencillo.

La relación numérica y la leyenda, tanto de las figuras como de las tablas, se adjuntarán en archivo aparte. Por su parte, en el texto se debe indicar su ubicación.

Al final del trabajo se podrá incluir un epígrafe no numerado destinado a los agradecimientos y al reconocimiento de las instituciones o proyectos que financian el trabajo presentado.

Figuras y tablas: se enviarán en formato digital (jpeg, tiff o eps) con una resolución mínima de 300 ppp, destramadas y en modo de gama de grises. Las ilustraciones (láminas, dibujo o fotografías) se consignarán como "Figura" (p.ej., Figura 1, Figura 2...). Por su parte, los cuadros y tablas se designarán como "Tabla". Las Figuras y Tablas se enviarán en archivos individualizados indicando el número de figura/tabla y su localización en el texto. En la copia en papel se hará constar el título del trabajo y el nombre del autor y su numeración. Irán numeradas por la parte posterior, según la relación antes citada. Las fotografías serán, preferentemente, en blanco y negro y se enviarán en formato digital; tanto Figuras como Tablas deberán tener las siguientes dimensiones (ancho × largo): 13 × 17,5 cm. (caja completa) y 13 × 8,8 cm. (media caja).

El/los autor/es está/n obligado/s a citar la fuente de procedencia de toda documentación gráfica, cualquiera que sea su tipo, si no es de su autoría. La revista declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de los derechos de propiedad intelectual o comercial.

Estilo: Las siglas y abreviaturas empleadas deben ser las comúnmente aceptadas dentro de la disciplina sobre la que versa el trabajo. Las mayúsculas deberán ir acentuadas, los años de publicación sin puntuar (p. ej.: 1980), los términos latinos y las citas textuales deberán escribirse en cursiva: *et al.*, *in situ*. Cuando el autor emplee en la redacción del texto algún sistema de escritura que no esté basada en el abecedario latino deberá acompañar su trabajo con las fuentes tipográficas utilizadas para que puedan ser entregadas a la imprenta en caso de necesidad. Se evitará, en lo posible, el uso de negrita.

Notas pie de página.

Las citas bibliográficas en las notas se atenderán a las siguientes normas y secuencia:

Libros: Apellidos e inicial del nombre del autor en mayúsculas; título de la obra en cursiva, lugar de edición, editorial, año y, en su caso, páginas indicadas.

Ejemplo: KAMEN, Henry, *La Inquisición*. Madrid, Alianza, 1982, pág. 55.

Si la persona reseñada es director, editor o coordinador, se hará constar a continuación del nombre y entre paréntesis.

Si los autores son dos o tres se consignarán todos. Si el número de autores es superior a tres, se citará el primero y se añadirá *et alii* o "y otros"; otra posibilidad es indicar VV.AA.

Los libros editados en series monográficas se deben citar con el título de la obra entre comillas, seguido del título de la serie en cursiva y, a continuación, lugar de edición, editorial y año.

Cuando se trate de capítulos incluidos en un libro, se cita el autor, el título de la colaboración entre comillas, la preposición “en” y a continuación la reseña del libro según las normas anteriormente citadas.

Para las ponencias, comunicaciones de congresos o seminarios, etc. se reseña el autor, el título de la colaboración entre comillas, el título del congreso o seminario en cursiva y el lugar y año de celebración, seguido de las páginas correspondientes.

Las tesis doctorales inéditas se citan haciendo constar el autor, el título en cursiva, la universidad y el año. Ejemplo: ARCE SÁINZ, M.^a Marcelina, *Vicente Rojo* (Tesis doctoral s.p.), UNED, 2003.

Cuando se trata de artículos de revista: apellido e inicial del nombre del autor o autores en mayúsculas, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, tomo y/o número, año, páginas correspondientes. Ejemplo: BRINGAS GUTIÉRREZ, Miguel Ángel, “Soria a principios del siglo XIX. Datos para su historia agraria”, *Celtiberia*, 95 (1999), pp.163-192.

Cita de documentos: En la primera cita debe ir el nombre del archivo completo, acompañado de las siglas entre paréntesis, que serán las que se utilicen en citas sucesivas. La referencia al documento deberá seguir el siguiente orden: serie, sección o fondo, caja o legajo, carpeta y/o folio. Si el documento tiene autor, se cita los apellidos y la inicial del nombre en mayúsculas, seguido del nombre o extracto del documento entre comillas y la fecha. Ejemplo: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (A.R.C.M.), Fondos Diputación, Inclusa, caja 28, carpeta 13, fol. 2. ARROYO, Fernando, “Cuenta de los gastos de mayordomía», julio de 1812.

Repetición de citas: Cuando se hace referencia a un autor ya citado, se pondrán los apellidos e inicial del nombre en mayúsculas, la abreviatura *Op.Cit.* y la página o páginas a las que se hace referencia.

Si se han citado varias obras del mismo autor, se pondrá después de los apellidos e inicial del nombre el comienzo del título de la obra en cursiva, seguido de puntos suspensivos y las páginas correspondientes.

Cuando se hace referencia a un mismo autor y una misma obra o documento que los ya citados en la nota anterior se pondrá *Ídem*, seguido de la página correspondiente.

Si se hace referencia a un mismo autor, a una misma obra o documento y en la misma página, se pondrá *Ibidem*.

Corrección de pruebas de imprenta.

Durante el proceso de edición, los autores de los artículos admitidos para publicación recibirán un juego de pruebas de imprenta para su corrección. Los autores dispondrán de un plazo máximo de quince días para corregir y remitir a ETF las correcciones de su texto. En caso de ser más de un autor, éstas se remitirán al primer firmante. Dichas correcciones se refieren, fundamentalmente, a las erratas de imprenta o cambios de tipo gramatical. No podrán hacerse modificaciones en el texto (añadir o suprimir párrafos en el original) que alteren de forma significativa el ajuste tipográfico. El coste de las correcciones que no se ajusten a lo indicado correrá a cargo de los autores. La corrección de las segundas pruebas se efectuará en la redacción de la revista.